


**ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RESIQUIM S.A. CELEBRADA EL DÍA MARTES 25 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas del día martes veinticinco de marzo del año 2014, en las oficinas de la compañía RESIQUIM S.A. Ubicado en la ciudad de Guayaquil lotización Inmaconsa, calle Dr. Honorato Vásquez, Solar 13, Manzana 9, se reunieron los accionistas de la compañía: Sra. Liliana Isolina Marín Farah, propietario de 222.449 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar cada uno, Sra. María Gabriela Bermeo Marín, propietario de 1.276 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar cada uno, Sra. Liliana Andrea Bermeo Marín, propietario de 1.275 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar cada uno. Quienes encontrándose presentes deciden constituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, amparada en la disposición expresa del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes puntos que se constituyen, **ORDÉN DEL DÍA**.

1. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DE LA COMPAÑÍA RESIQUIM S.A. DEL AÑO 2013 PARA SU PRESENTACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.**
2. **SOMETER A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA, EL REPARTO DE DIVIDENDOS, CON CARGO A LA UTILIDADES RETENIDAS DE AÑOS ANTERIORES, A SER PAGADO EN LA FECHA QUE LA JUNTA DETERMINE. LA JUNTA DEBERÁ DE ACORDAR EN SU CASO, TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CUMPLIR Y LLEVAR A EFECTO EL REPARTO DEL DIVIDENDO, EN CASO DE SER APROBADO POR AQUELLA.**

Actúa en la sesión como Secretaria de la Junta Ing. **Verónica Clemencia Reyes Falconí**, e informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, estando presente el 100% del capital accionario de la compañía RESIQUIM S.A., por lo cual se declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones.



La Junta General Extraordinaria de Accionistas inicia el conocimiento del primer punto del orden del día, **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DE LA COMPAÑÍA RESIQUIM S.A. DEL AÑO 2013.**

El Señor Presidente puso en debate entre los señores accionistas los Estados Financieros de Resiquim S.A., así como la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2.013, presentados de conformidad al Art. 212, sección VI de la Ley de Compañías.

Acto seguido los Accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2.013.

Luego lo Accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros, siendo los resultados aprobados por unanimidad.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas inicia el conocimiento del segundo punto del orden del día, **SOMETER A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA, EL REPARTO DE DIVIDENDOS, CON CARGO A LA UTILIDADES RETENIDAS DE AÑOS ANTERIORES.**

El presidente indicó que el Directorio ha acordado proponer a la Junta la distribución de un dividendo, contra las utilidades retenidas de ejercicios anteriores por un total de \$153,915.43.

Para los efectos del pago, se propuso que el mismo se encuentre disponible para los Accionistas a contar del 1 de Abril de 2.014, y tendrán derecho a él quienes figuren inscritos en el Registro de Accionistas con al menos 5 días antes a la fecha de entrega. Se propuso que la junta faculte al directorio para adoptar todas las medidas necesarias para cumplir y llevar a efecto el reparto del referido dividendo, todo lo cual fue aprobado por la unanimidad de los presentes.

Habiéndose resuelto los puntos de la agenda en la presente sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, y no habiendo otro tema que tratar, siendo las Diez y sies horas, se declara terminada la sesión, previo a lo cual concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

Una vez reinstalada la Junta con los mismos accionistas, y luego de leerse la Acta en forma total, se aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



**SRA. LILIANA ISOLINA MARÍN FARAH**  
**ACCIONISTA**



**SRA. MARIA GABRIELA BERMEO MARÍN**  
**ACCIONISTA**



**SRA. LILIANA ANDREA BERMEO MARÍN**  
**ACCIONISTA**



**ING. VERONICA CLEMENCIA REYES FALCONI**  
**SECRETARIA**